

DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 5 DE FEBRERO DE 1814.

Santa Agueda V. y Mr., y san Felipe de Jesus, Patron de México.
Qta. horas en el oratorio de la calle del Olivar.

Observ. meteorológicas de ayer.			Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 16 de la luna.
7 de la m.	2 s. o.	26 p.	Nordouest y R.	Sale el sol á las 6
12 del día.	7 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordouest y Li.	y 53 m. y se pone
5 de la t.	5 s. o.	25 p. 11 l.	Ouest y R.	á las 5 y 7.

Sigue el repartimiento de la 2.^a clase del tercio anticipado de la contribucion directa de este año.

12. ^a DIVISION.		Rs.	Mrs.
Sastres.		3520	
Bordadores.		1106	28
Coleteros, calzoneros y cotilleros.		1660	
Cordoneros.		830	
Cerreeros y montereros.		553	12
Roperos de viejo.		830	
Tapiceros y guarnecedores.		830	
Albarderos y basteros.		666	

9796

13. ^a DIVISION.		Rs.	Mrs.
Tratantes de fruta.		1213	12
Limoneros y naranjeros.		830	
Tiendas y puestos de frutas verdes y secas.		553	12
Idem de huevos.		553	12
Corredores de puestos fixos de verdura de mercado de la plaza.		1213	12
Revendedores de legumbres y pescados en el peso real.		1383	12
Vendedores de legumbres particulares.		553	12

6300 4

14. ^a DIVISION.		Rs.	Mrs.
Labradores.		5533	11
Ganaderos y cabreros.		830	
Hortelanos.		3320	

Tahoneros y panaderos.....	24900
Bolleros.....	83
Buñueleros.....	83
Hornos de bizcochos.....	110 23
Carreteros de gamella.....	553 11
Dueños de lavaderos y arrendadores.....	2766 23
Casas de baños.....	276 23
Corredores de carros de la aduana.....	55 11
Mozos de idem y peso real.....	55 11
	<hr/>
	38567 11

15.^a DIVISION.

Menuderos, tripicalleros y mondongueros.....	2213 12
Polleros.....	1798 12
Tratantes en pescado fresco y salado.....	6640
Salchicheras y tocinerías.....	55333 11
Tratantes en carbon.....	16600
Idem en carnes y revendedores.....	44266 22
Idem de caza, de pluma y pelo.....	553 11
	(Se concluirá.)
	<hr/>
	127405

Concluye el estado de la entrada y salida de caudales en la factoría nacional de utensilios de esta plaza.

Resúmen general.

	Rs.	Mrs.
Gasto del suministro de combustibles.....	90041	27
Idem de las obras executadas en quarteles.....	37620	9
Idem en la compra de paja.....	7538	25
Idem de mantas.....	21368	
Idem de paños.....	6003	
Idem de lienzos.....	19308	23
Gastos de oficina.....	2280	15
Idem de almacenes.....	7101	24
Idem menores é indiferentes.....	1851	6
Alquileres de oficinas.....	1250	
Sueldos.....	9866	32
	<hr/>	
Entrada.....	214978	30
Salida.....	204329	25
	<hr/>	
Existencia para 1. ^o de diciembre.....	010649	5

—E igualmente y por lo respectivo al mes de diciembre se dará otro manifiesto de la entrada é inversion de caudales. Madrid 4 de enero de 1814.
 =V.^o B.^o Lamota. =El contador interventor Agustin Sanchez Izquierdo.
 =El factor principal Nicolas del Portillo.

A los señores médicos, cirujanos y sangradores de esta corte.

D. Baltasar de Viguera y D. Agustín Frutos, autorizados de órden superior para el repartimiento y recaudación del primer tercio de la contribucion directa, relativa á la cuota fixada sin clasificacion á todos los individuos del ilustre arte de curar; viéndose precisados á satisfacer su comision en el corto espacio de tres días, ó mas bien de dos, y deseando la mayor execucion y exáctitud en un encargo de tanta importancia y premura, estimaron por muy oportuno avisar á todos en dia señalado por medio del diario del 2 para que tuviesen á bien el presentarse en la posada del primero, calle de las Fuentes, núm. 6, quarto 2.º Efectivamente hemos tenido la mayor complacencia viendo los nobles sentimientos que animan á los profesores de ambas clases. Todos los condecorados han concurrido al momento, y muchos de los del pueblo. Estamos persuadidos que los que no se han presentado aun, quizá será por no haber tenido noticia del aviso dado. Asi que nos vemos en la precision de repetirlo, para que penetrados de las imprescindibles intenciones de nuestros dignísimos Representantes, no desmientan en tan crítica ocasion el patriotismo que tanto ha distinguido á esta noble corporacion. Asi lo suplican los mas ínfimos de sus comprofesores; en la inteligencia que tienen que presentar sin dilacion las listas de los contribuyentes á la par de los que no hayan contribuido, con exclusion de los muchos absolutamente imposibilitados. Madrid 4 de febrero de 1814. = Baltasar de Viguera. = Agustín Frutos.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La tesorería de la casa nacional de moneda pagará hoy la mitad del valor de la plata tomada en ella al fiado hasta 30 de enero último.

La Regencia del Reino se ha servido señalar el domingo 6 del corriente mes de febrero (si el tiempo lo permitiere) para la 4.ª corrida de novillos embolados, de las que ha acordado en favor de los pobres enfermos de los hospitales General y Pasion de ella. Mandará y presidirá la plaza el Señor Don Joaquín García Domenech, gefe político superior en comision de Madrid y su provincia, y presidente del Ayuntamiento de esta villa. Los 12 novillos que se correrán serán de las mas valientes y acreditadas vacadas de Colmenar viejo y otros pueblos de Castilla la nueva. Dará principio por 4 novillos embolados, picando á los 3 Josef Barbales y Ramon Fernandez; y concluidos, picarán al 4.º Cristobal Diaz (alias el Manchego), y serán lidiados y banderilleados por la cuadrilla de á pie al cuidado de Manuel Baden. Despues, pues para que los aficionados (excepto los ancianos y muchachos baxo la pena de 20 ducados de órden del gobierno) puedan lucir su destreza, se correrán 8 novillos embolados. Siendo en las funciones de novillos uno de los mas principales objetos proporcionar la diversion de los aficionados que baxen á la plaza, en la presente corrida se ha procurado presentar un nuevo aliciente, que al mismo tiempo que les anime á baxar, divierta á los

demas espectadores: al intento se hallará colocada en medio de la plaza una magnífica fuente de hermosa arquitectura, que desde la salida del primer novillo para los aficionados correrán dos caños, uno de vino y otro de aguardiente, sin cesar de correr hasta que toquen á echarle fuera, sucediendo lo mismo con los tres novillos siguientes; esperándose de los aficionados se comportarán con orden sin subirse á la fuente, ni estropeándola por ningun medio. Concluidos los novillos, el célebre maestro polvorista Manuel Hernandez dará principio con quatro docenas de voladores de diferentes clases: en seguida se manifestarán iluminadas las inscripciones siguientes, colocadas en quatro fachadas: *Viva el Congreso nacional; Viva la Regencia del reino; Vivan los Defensores de la patria; Vivan los Soberanos aliados.* Al mismo tiempo se incendiarán los fuegos de que estará adornada la fuente, que se hallará en medio de las quatro inscripciones, y presentarán una hermosa iluminacion, como igualmente quatro piezas de fuego encarnado en medio de las quatro fachadas: concluida la iluminacion de la fuente, saldrá un golpe de nevado de todos los fuegos de adorno y por los caños de la fuente: en seguida quedará por segunda vez iluminada, y por su órden saldrá una hermosa chispería, cayendo al suelo carretillas; concluyéndose el todo de la funcion con una gran caja de voladores y una bomba. Se prohíbe absolutamente de orden del gobierno el que nadie baxe á la plaza hasta que esté encerrado el 4.º novillo, ni estar entre barreras, sino es los preciosos operarios, baxo la multa de 20 ducados. Igualmente se prohíbe el que ninguno tenga varas, garrotes ni arma alguna, ni se agarren á la coia de las reses, ni esperen á los cabestros á su salida para capearlos y castigarlos, baxo la misma pena. Asimismo, que nadie arroje á la plaza cáscaras de naranja, melon, piedras, ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, baxo igual multa. Los precios serán: cada balcon 60 rs., cada asiento de grada cubierta 8, id. de tendido 4, sin excepcion de tabloncillo y barrera de sol ni sombra. La corrida se empezará á las 4 en punto. Los balcones se despacharán en la administracion de la plaza el dia de la funcion á las horas acostumbradas.

LIBRO.

Contestacion del español que no es Juan á las preguntas del Turonense publicadas en el diario mercantil de Cádiz núm. 427. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.

TEATROS.

En el de la Cruz, á las 6 de la noche, se representará la comedia de Lope de Vega en 3 actos titulada el Perro del hortelano; se bailará el bolero, y se dará fin con la opereta titulada el Enredo provechoso. La entrada de anoche fue de 2893 rs.

En el del Príncipe, á las 6 de la noche, se representará la comedia en un acto titulada el Marido chasqueado; seguirá la ópera, tambien en un acto, titulada el Delirio; y se dará fin con un buen sainete. Actores en la ópera: señoras Baus y Cabo; señores Bernardo Gil, Cristiani, Ayecilla, Fabiani, Mas, Rubio, Lledó y coristas de ámbos sexos.

En la imprenta del Diario.